SERVICIOS QUE REALIZA EL SUJETO OBLIGADO

COMUNICACIÓN SOCIAL

OBJETIVO	Fomentar la integración humana de los elementos de la relación laboral, utilizando los recursos que ofrecen los medios de comunicación e información audiovisual, impresa y electrónica, a fin de constituir verdaderas comunidades de trabajo en las que se propicie el crecimiento de sus integrantes.
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y COBERTURA	COMUNICACIÓN IMPRESA Servicios de Redacción Diseño Gráfico Promocionales Fotografía digital Revistas Folletos Credenciales de identificación Posters Trípticos Presentaciones Desplegados de Prensa local y nacional Diplomas PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Redacción Programas informativos Videos institucionales Cápsulas de comunicación Informes de Actividades Entrenamiento. SERVICIOS ADICIONALES Asambleas Simposios Artículos promocionales Reconocimientos creativos Información laboral Servicio de fotocopiado.
RECURSOS HUMANOS	Esta información se encuentra en el artículo 8, numeral 1, fracción v, inciso R) de la Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios.
RECURSOS MATERIALES	Esta información se encuentra en el artículo 8, numeral 1, fracción v, inciso G) de la Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios
RECURSOS FINANCIEROS	Esta información se encuentra en el artículo 8, numeral 1, fracción v, inciso C) de la Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios
BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS	DIRECTOS: Todo el personal del H. Ayuntamiento que requiere de algún servicio. INDIRECTOS: Todos los habitantes del Municipio de Ayutla, Jalisco, México.